

Dilma Rousseff a un paso del juicio político

• Comisión aprobó por una clara mayoría con 15 votos a favor y 5 en contra para abrir el juicio. Ahora el mandato de la Presidenta de Brasil está en manos del pleno de 81 senadores. La próxima semana, el pleno de la Cámara Alta decidirá si se archiva o procede el juicio. Entretanto, Rousseff asegura que luchará hasta el final por la democracia de su país



EL MANDATO DE LA PRESIDENTA BRASILEÑA, DILMA ROUSSEFF, ESTÁ EN MANOS DEL PLENO DE 81 SENADORES, LUEGO QUE UNA COMISIÓN DE ESA CÁMARA APROBARA POR UNA CLARA MAYORÍA DE 15 VOTOS CONTRA 5 PARA SU DESTITUCIÓN.

El mandato de la presidenta brasileña, Dilma Rousseff, está desde ayer en manos del pleno de 81 senadores, después de que una comisión de esa cámara aprobó por una clara mayoría con 15 votos a favor y 5 en contra para abrir un juicio político contra la mandataria.

La comisión debatió durante diez sesiones los méritos jurídicos de las acusaciones formuladas contra la presidenta y descartó por completo los alegatos de su defensa, así como rechazó que el proceso pueda suponer un "golpe de Estado", como sostiene Rousseff.

El informe favorable a poner fin al mandato de la Presidenta, elaborado por el instructor de la comisión, Antonio Anastasia, pasará ahora al pleno de los 81 senadores, que por mayoría simple definirá si la causa se archiva o si se instaura el juicio político.

En ese último caso, Rousseff sería separada del cargo durante los 180 días que puede durar el proceso y sustituida en forma interina por su vicepresidente, Michel Temer, que desde hace semanas estudia la conformación de un eventual nuevo Gobierno.

Hasta ahora, aunque aún no ha sido confirmado oficialmente, está previsto que la votación en el pleno de la Cámara Alta se realice el miércoles de la semana próxima, que pudiera ser el último día de Rousseff en el poder, al menos durante los próximos seis meses.

Si el eventual juicio político concluyera con la destitución de la mandataria, Temer completaría el

mandato que vence el 1 de enero de 2019, pero, si fuera absuelta, Rousseff retomaría el cargo una vez que concluya el proceso.

Sin embargo, la votación realizada ayer en la comisión dio una pauta de lo que puede esperar Rousseff la semana próxima y el futuro inmediato no parece alentar ninguna esperanza para la mandataria.

De las 15 formaciones presentes en la comisión, que tuvo 21 miembros e igual número de suplentes, 12 se pronunciaron a favor de aprobar el informe que propone la instauración del juicio con miras a la destitución de Rousseff.

El senador Raimundo Lira, presidente de la comisión, solo habría votado en caso de empate, pero aun así manifestó su apoyo al informe del instructor.

Solo se opusieron el gobernante Partido de los Trabajadores (PT) y los partidos Comunista do Brasil (PCdoB) y Democrático Laborista (PDT), dos de las pocas formaciones que aún permanecen en la menuda coalición que respalda a la mandataria.

Por otra parte, la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, enfatizó que luchará hasta el final por la democracia de su país. "Yo me voy a quedar aquí dando la cara, luchando contra las injusticias que pretende imponer la derecha brasileña", dijo.

Asimismo, dijo que los diputados opositores no solo atentan contra la democracia brasileña sino contra todos los derechos sociales y obras hechas en un Gobierno responsable. (EFE)

Por incumplimiento

Alcaldía anuncia retiro de placas al transporte público

Una vez concluido el plazo del 22 de mayo para que los choferes mejoren los estándares de calidad, a partir del lunes 23 serán sancionados quienes no cumplan con la norma, además que se procederá al retiro de placas, anunció la directora de Regulación de la Secretaría Municipal de Movilidad, Claudia Mendoza.

Dijo que los propietarios de más de 20 mil vehículos del servicio público deberán cumplir con los convenios, ya que no habrá ampliaciones.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

Jueza declara improbada demanda de Evo Morales contra Gabriela Zapata

La jueza de la Niñez y Adolescencia, Jacqueline Rada, declaró improbada la demanda del presidente Evo Morales contra su expareja Gabriela Zapata, por violencia psicológica contra el hijo que supuestamente tuvieron ambos.

Zapata dijo, al salir de la audiencia, que la demanda interpuesta por el presidente Morales fue declarada improbada y anunció que presentará una solicitud de negación de paternidad: "Y ahí sí voy a someterlo a mi hijo a la prueba de ADN; y, a la vez, voy a pedir una medida para que se suspenda la autoridad de paternidad, por toda la violencia que se ha ejercido, por un aparato de gobierno contra un niño", dijo.

Asimismo, aseguró que todo lo que tiene, lo ha logrado sola, y que no tiene por qué pagar "facturas electorales", ni ella ni sus compañeros. "Yo estoy encarcelada por una factura electoral, que no me corresponde pagar", puntualizó.

Zapata dijo que el Presidente ha sido mal asesorado, y también ratificó sus denuncias contra la ministra de Transparencia, Lenny Valdivia, y solicita que se le investigue por las dos denuncias que tiene, uno por favorecer al Banco de Crédito, cuando ocupaba el cargo de directora de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

TRÁFICO DE INFLUENCIAS

"Se me acusa del famoso tráfico de influencias. Yo voy a demostrar quiénes son los verdaderos traficantes de influencias de este país", advirtió.

Dijo que el tren de Cochabamba solo está en papeles; y cuestiona por qué el Hub de Viru Viru se conversó con la Beijing de China; así como por qué la planta de propileno diseña la empresa tecnimon.

En relación a las reuniones en la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), ratifica que estas se llevaron a cabo en la institución pública; y hace muchos años creó una sociedad, pero ocurrieron irregularidades en esta; entonces, se le pasó al Ministerio de Transparencia la información respectiva.

Expertos llegarán el martes 10

Misión de OEA planificará auditoría al Padrón Electoral

Con la finalidad de elaborar el plan de trabajo de la auditoría integral al Padrón Electoral, llegará al país una misión de expertos de la Organización de Estados Americanos (OEA) el próximo martes 10 de mayo.

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Antonio Costas, informó que en la fecha indicada arribarán dos personas y, posteriormente, se incorporarán a la auditoría un equipo completo de profesionales.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



EL DIARIO DENUNCIÓ HACE DOS DÉCADAS SOBRE EL APROVECHAMIENTO ILEGAL DE LAS AGUAS DEL SILALA QUE FLUYEN HACIA TERRITORIO CHILENO SIN COMPENSACIÓN ALGUNA.

Bolivia anuncia campaña internacional por el Silala

• Morales convocó a la ciudadanía a difundir esta nueva causa boliviana

El presidente Evo Morales anunció que Bolivia empezará una campaña internacional en defensa de las aguas de los manantiales del Silala que se encuentran en territorio boliviano, empero sus aguas fueron desviadas de forma artificial a territorio chileno, donde varias empresas mineras las utilizan sin ningún tipo de compensación para el país.

El mandatario puntualizó que la campaña tendrá difusión internacional masiva, tal como se hizo con la demanda marítima boliviana, por lo que también convocó a toda la ciudadanía a difundir esta nueva causa boliviana. Cabe recordar que el Gobernador potosino refirió en días pasados que su administración impulsará una campaña de información y difusión de este tema. Además dijo que invitará a los gobernadores de los restantes ocho departamentos a visitar el lugar, en una caravana en las próximas semanas.

El planeta recibe lluvia de estrellas

Desde el jueves y hasta esta noche, el planeta recibirá una lluvia de estrellas, cuando la ausencia de luz lunar permita disfrutar del fenómeno en su máxima expresión. El planeta atraviesa por una zona donde se encuentran restos del planeta Halley.

Para poder disfrutar de este espectáculo nocturno, no es necesario disponer de ningún instrumento especial, tan solo buscar un lugar oscuro y despejado, y mirar hacia la constelación Acuario, muy próxima al ecuador terrestre. Hoy en día hay aplicaciones como Star Chart que te ubican muy fácilmente con ayuda de tu smartphone.



ESTE FENÓMENO ES HERMOSO PARA AQUELLOS QUE GUSTAN DE LA ASTRONOMÍA. LOS METEOROS INGRESAN A LA ATMÓSFERA A UNA VELOCIDAD PROMEDIO DE 40 MILLAS POR SEGUNDO, DEJANDO UNA LARGA ESTELA.